Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

PARA: Sra. Jennifer Pérez Saá

Guarda Almacén-SPA4

Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gavilánez

Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales

Analista de Adquisiciones - SP4

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar Analista de Servicios Generales 2

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia Auxiliar de Mantenimiento

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES

MUEBLES, INMUEBLES E INVENTARIOS DE LOS CEAR CUENCA-RIOVERDE Y

CARPUELA

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el cumplimiento del Oficio No. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que comunicó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

Con el antecedente expuesto y con la finalidad de proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Rioverde y Carpuela, dispongo a ustedes que asistan desde el 3 al 8 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados. Para el cumplimiento de la presente comisión se le otorgará un vehículo con conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reves Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan Analista de Seguimiento y Control 3-SP7







Memorando Nro. SD-DA-2021-0330-MEM Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

rv









Memorando Nro. SD-DA-2021-0354-MEM

Quito, D.M., 07 de marzo de 2021

Con este antecedente el señor Ing. Rogelio Maza Liquidador procedió a disponer a la señorita Genesis Pazmiño Ex Guardalmacen del CEAR EP, que entregue los inventarios de bienes muebles.

En base a los inventarios entregados por la Guardalmacen del CEAR EP, se ha avanzado un 40% de la constatación del CEAR Cuenca, en virtud que se han presentado las siguientes novedades:

- 1.- Bienes muebles que se encuentran sin códigos de activos fijos (fueron arrancados el código de activo).
- 3.- Bienes que no constan en los inventarios que fueron entregados por la Guardalmacen del CEAR EP.
- 4.- La Guardalmacen del CEAR EP no entregó un inventario de existencias por lo que se está levantando un inventario en función a lo que físicamente se verifica.
- 5.- Existen espacios dentro del CEAR Cuenca que no es posible entrar en virtud que se tiene las llaves de
- 6.- Todos las ubicaciones donde se ha ingresado a realizar las constataciones se encuentran sucias y con los bienes muebles amontonados sin un almacenamiento adecuado.
- 7.- Existen ubicaciones que se han almacenado menaje de dormitorio encima se los bienes muebles. Cabe mencionar que dicho menaje corresponde a los ocupados por los personas que fueron infectados por COVID en meses anteriores que el CEAR Cuenca fue centro COVID.
- 8.- Existente bienes que se encuentra incompletos y como la Guardalmacen del CEAR Cuenca no es parte de la constatación hay que esperar acabar la constatación para tratar de completar los bienes o solicitar las aclaraciones al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador.

5.- RECOMENDACION

Con los antecedentes expuestos y en virtud de las novedades presentadas con la finalidad de cumplir con la tarea encomendada en los memorandos Nro. SD-DA-2021-0330-MEM y SD-DA-2021-0329-MEM, se solicita la ampliación de la presente comisión hasta el día 12 de marzo del 2021 para las siguientes direcciones departamentales:

Dirección de Infraestructura ampliación hasta el 12 de marzo del 2021 ampliación hasta el 12 de marzo del 2021 Dirección de Tecnología Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas ampliación hasta el 12 de marzo del 2021 Dirección Administrativa - Activos Fijos ampliación hasta el 12 de marzo del 2021

Dirección Administrativa - Mantenimiento ampliación hasta el 12 de marzo del 2021

Dirección Administrativa - Transporte ampliación hasta el 12 de marzo del 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2

Copia:

Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Ing. Cinthya Paola Molina Avellan Analista de Seguimiento y Control 3-SP7

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles Directora de Administración de Instalaciones Deportivas